

El Guadalete.

JUEVES SANTO.

Fiesta de los grandes misterios, fiesta de las meditaciones, la de hoy es la mayor de todas las que la Iglesia y el mundo solemnizan. Las ceremonias del culto han evocado esta mañana el pacto de amor entre Dios y los hombres contraído en la Sagrada Cena. Dió el Salvador carne de su carne y sangre de su sangre á gustar á sus discípulos amados, instituyendo así el Sacramento de los Sacramentos, símbolo de alianza perpetua entre los pecadores y su Redentor, entre la tierra y el cielo, entre lo misero y transitorio y lo eternamente venturoso... Dijérase que al llegar este día renacemos á mejor vivir. Abstrayéndonos de la sugestión constante de pasiones y apetitos odios, y ambiciones y flaquezas hija de nuestra condición, rendimos el ánimo y el corazón, deleitamos y ejercitamos el entendimiento en la contemplación de las verdades proclamadas en las etapas del drama del Calvario. Vemos á Dios descender á combatir nuestro padecer, á destruir los errores en que yacemos, á señalarnos rumbos confortadores del acongojamiento que determinó la convicción de sernos imposible satisfacer con las deleznales satisfacciones de mundanas dichas, el ansia infinita de mayores y más intensas felicidades.

Y luego de oír su doctrina, luego de saciar en sus palabras, manantial inagotable del bien, la sed de amor que nos oprimía, seguimosle en su entrada triunfadora en Jerusalén, asistimos á su postrer convite, y parecemos que también nos dice: ¡Comed, este es mi cuerpo! ¡Bebed, esta es mi sangre!... Y confirmando que su sangre bendita y su cuerpo celestial han pasado á formar parte de nuestro ser. El nos hace acompañarle en la oración del Huerto, enseñándonos cómo hemos de pedir en horas de tribulación al Padre por los merecimientos del Hijo; con El compartimos las agonías siguientes á la oración, preparatorias del sacrificio; y asistimos al prendimiento, y participamos de sus dolores, y su muerte nos deja desamparados, sin lágrimas que llorar, sin fuerzas para expresar en sollozos la pena que nos abruma...

¡Oh! Digan lo que digan los empeñados en redimir á las sociedades mediante fórmulas de soberbia y de fatuidad, los pueblos se adhieren más y más, en la sucesión de los años, á sus tradiciones religiosas. Como pregón gigante de que mantiene fieles á las creencias heredadas, á las verdades aprendidas, unánime demostración hacen de su devoción, de su respeto, de su acatamiento á las enseñanzas de la Iglesia: acercándose á la sacra mesa, postrándose ante el ara, visitando monumentos, absteniéndose de cuanto puede significar preterición de afectos divinos por atenciones enlazadas con nuestros afectos y nuestros intereses. Los pueblos, desengañados de cuantas veces se han dejado llevar por derroteros extraños á la religión, á ella se acogen fervorosos, y hacen de la fiesta de hoy la mayor y más espléndida de todas, dando pruebas de que son dignos de creer en lo que creen, de amar lo que aman, de llevar el nombre de cristianos.

JERUSALEM

En las páginas de la historia se destaca con sublime majestad la divina figura del Hijo de Dios y su redentora obra.

En la Ley Antigua se nos muestra Dios evocando la nada y dando existencia al mundo y al hombre; en la Ley de Gracia muéstrase Dios hombre redimiendo á la humanidad, perdida por el pecado, en cruento sacrificio de cruz.

La alianza hecha en el monte Sinaí era sólo para la casa de Jacob; la hecha en el lábaro santo de la cruz, en la cumbre del Gólgota, abraza igualmente á todos los hombres.

Aquella fué sellada con sangre de carneros y de toros; ésta con la propia de Cristo, bien de los hombres.

Aquella está caracterizada por el espíritu de temor y servidumbre, mientras que la Nueva distingue con dignidad y privilegio por su espíritu de amor y filiación, y porque así como Moisés ofrecía en recompensa de virtud premios materiales y perecederos, Jesucristo ofrece con fruición la Bienaventuranza de los cielos, imperecedera y eterna.

Colosal figura la de Jesucristo en el Gólgota con los brazos abie tos atirando á sí á su doctrina y á su reino á todos los pueblos, sin distinción de razas y jerarquías. Por eso decimos sin vacilación que el monumento más grandioso, más sublime y memorable que señala la historia es, indudablemente, aquel en que aparece Cristo Jesús redimiendo al hombre. ¡Ah, en la Cruz de Cristo encarnan todas las misericordias y consolaciones divinas!

Vivía Jesús en medio de una sociedad relajada por la depravación de sus costumbres y envilecida por el miedo. Esa sociedad necesitaba con urgencia un nuevo principio de vida que la alimentara de nuevas y más puras esperanzas y confortara su abatido espíritu. Ese principio de vida, ese nuevo ideal tan inspirado hallábase, como rocío del cielo, en las maravillosas predicaciones de Cristo, que á la vez que regeneran la humana razón, son bálsamo purísimo y celestial medicación de todas las desdichas, vejaciones é injusticias del mundo.

Consigniente en que en la predicación de tan nuevas doctrinas surjan hondas agitaciones en el fondo de la sociedad, esta fué la conclusión del Sanhedrin, fuerza es, deca, quitar la vida al nuevo Profeta, fuerza es que muera, y decretada fué en principio y perpetrada luego la muerte del más justo y excelso de los hombres.

En vano escribas y fariseos miran impasibles á Jesús, desplomado bajo desgarradores clavos, envuelto en estertores y agonías de muerte, esperando que en su postrer aliento desaparezca su hermosa y redentora obra, pues á sus venerados pies están por escabel, ya removidos por la eficacia de su virtud los cientos del Templo y del Capitolio, cuya grandeza y poderío serán convertidos en polvo y borrados de la faz del mundo. Así fué por cierto.

¡Ave, corona de Judes!
¡Ave, reina del pueblo deicid! Tú, la sultana de las cien torres inhiestas y elevadas; tú, la prometida del sabio Salomón para exaltarle y la elegida del Señor para fundarte bella.

Tus montes están tapizados de alfombras de esmeraldas; flores sin cuento bordean las espaciosas cimas de tus vegas; torrentes de bulliciosa plata semejan las aguas de tus lagos, y manjar de sabrosísima poesía y encanto vierte tu sublime poema *El cantar de los cantares*; pero ¡ah, Jerusalem, triste de tí! porque cumplirse ha la Escritura y el anatema, que, envuelto en lágrimas, fulmina sobre tus muros la Sagrada Víctima poco antes del sacrificio: «No quedará piedra sobre piedra.»

Apenas pasará una generación sin que el Angel de la Muerte cierna sus negras alas sobre tus altas torres henchidas de orgullo y tus deliciosas campiñas; ¡ay, Jerusalem! Tito espera para destruirte: *No quedará piedra sobre piedra.*

Así fué; Tito, hijo de Vespasiano, instrumento providencial del cielo, destruye á Jerusalem á los 36 años de la muerte de Jesucristo. Desde entonces Jerusalem arrastra su pecado y su crimen... «*Pecatum peccavit Jerusalem*»; Jerusalem cometió un gran pecado; *et propter ea instabilis facta est*; y por esto ha sido hecha instable.

Si por cierto, y aunque instalada de nuevo y con el mismo nombre, no es ya la Jerusalem populosa, fértil y alegre como la de Agra; no es ya ramillete de szahar y limoneros; no ciernen ya arenas de oro las aguas de su Jordán, y sus campos sólo

afectan soledad y tristeza como reina sin trono, y sin otro atractivo que el que se merece la piadosa veneración de sus Santos Lugares, esmaltados con el iris divino de la redentora sangre de Jesús.

¡Ave, misera Jerusalem! Mil generaciones te acusan de nefando y sacrilego crimen perpetrado por tu mano en la cumbre del Calvario. Por ello, cumplirse ha la Escritura, que dice: «*Esclava serás de los infieles*»; ha de abrasarte el sol, que secará tus ríos, y mendigarán tus árboles el fruto, y las flores de tus rosales agostarán en capullo y no has de ser ciudad bendita hasta que el Angel del Apocalipsis anuncie el tremendo día del Juicio final.

Entonces sí, cuando el Hijo de Dios que en el Getsemaní sufrió sudores de muerte y en el atrio de Pilatos las torturas de la flagelación y coronación de espinas, y en pública afronta la inmunda púrpura y caña por cetro, en parodia de rey, y en el Calvario el sarcasmo, la desnudez y la muerte, ¡ah, entonces sí, misera Jerusalem, cuando venga el Hijo de Dios vestido de esplendorosa luz, entonces volverás á ser Santa, misera Jerusalem!

FRANCISCO SANCHIS ORDINES.

Callera.

EL CRUCIFIJO DE MI HOGAR

Con religioso amor guardo una talla que representa á Cristo cuando, inerte y ya sin fuerza, en la cruz batalla con las fieras conjugas de la muerte.

Sin forma escultural, tosco, mal hecho; pero la sola herencia que en el mundo mi madre, desolada, al pie del lecho recibió de su padre moribundo, ese Cristo sin arte y sin historia fué para el pobre hogar que le dió abrigo, urna de bendición fuente de gloria y mudo, sí, pero inmutable amigo.

Él, en la adversa y próspera fortuna, avivó la piedad de mis abuelos, doró sus dulces sueños en la cuna y les mostró la senda de los Cielos.

Él les dió un corazón entero y sano, nunca sobresaltado por el grito del pertinaz remordimiento humano que acusa al criminal con su delito.

Él calmó su angustiado pensamiento en las horas sin fin de la agonía, y recogió su postrimer aliento y su última mirada incierta y fría.

Por Él, cuando la hambrienta sepultura aquel honrado hogar dejó vacío, tuvieron ¡ay! sus hijos sin ventura á quien llamar llorando:—¡Padre mío!

G. NÚÑEZ DE ARCE.

CRÓNICA PARISIENSE.

EL CAMPO DE MARTE Y SUS PALACIOS.—LA GALERÍA DE MÁQUINAS.—EL PALACIO DE LA ELECTRICIDAD.—OTROS PALACIOS.

En una de nuestras anteriores crónicas hemos hablado del pabellón del Perú desde el cual no hay más que un paso al campo de Marte, donde al lado del Pabellón de Creusot, hay una serie de anejos que bordean el Sena y que se alzan ante el Palacio de la Navegación y del Comercio.

Corresponden estos anejos á Italia, la Gran Bretaña, á Aem uia, Cámara de Comercio de París y las M usajerías Marítimas, cerca del Puente de I na.

Nos hallamos ante la torre Eiffel. Para continuar nuestro itinerario vamos á dirigirnos hacia la Sala de Fiestas y el Palacio de la Electricidad, que forman la decoración de fondo del Campo de Marte.

Este paseo á través de los jardines que han sido dibujados con un arte esquisito y cuyo conjunto de flores raras, de perfume delicado, nos parece como un oasis en nuestro fatigoso paseo, nos ofrece un encantador contraste y forma un alto de descanso, mediante el cual espíritu recobra rápidamente la vivacidad que necesita para ver bien y el cuerpo la energía necesaria para visitar con provecho los innumerables seres mecánicos que viven y producen ante el expectador maravillado.

La Galería de Máquinas de la Exposición de 1889 ha sido transformada muy habilmente por Raulin, que la ha convertido en Sala de Fiestas y ha edificado un monumento que tiene cuarenta y cinco metros de altura y dos hectáreas y media de superficie; en ella pueden colocarse cómodamente quince mil espectadores en el piso bajo ó en las galerías ó en los pabellones.

Esta sala está destinada á las solemnidades oficiales, á la inauguración de la Ex-

posición y á la distrución de recompensas.

Esta sala de fiestas solamente ocupa la parte central de la antigua galería de máquinas y las dos extremidades de ésta se dedican á la Exposición de Agricultura y de Alimentación.

Las cervicerías, refinerías, cremieras, etcétera, funcionan á la vista del público que asiste igualmente á la preparación del Champagne y puede gustar los productos que acaba de ver fabricar.

En la Avenida de la Bourdonnais y en la de Suffren se elevan dos chimeneas monumentales.

Tienen de alto estas chimeneas noventa metros y pesan diez y seis millones de kilogramos y su construcción ha costado cuatrocientos mil francos.

Por ambas se escapará el humo de las calderas que producirán la energía necesaria para mover las máquinas y producir la electricidad.

Las fábricas que han sido instaladas á cada lado del Palacio de la Electricidad engendran una fuerza que puede llegar á 40.000 caballos, cuya mitad será bastante para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios.

El Palacio de la Electricidad y el Castillo de agua forman la decoración mágica del Campo de Marte.

El primero tiene una longitud de 130 metros, domina todos los demás palacios y se llega á él por una doble rampa.

La Cascada colosal que le precede reemplazará á las fuentes luminosas de 1889 que, estando construidas al nivel del suelo, tenían el inconveniente de poderse ver con dificultad.

El Palacio de la Electricidad tiene una altura de 70 metros, en el centro de él figura la cifra 1900 y una alegoría simbolizando el Genio de la Electricidad conduciendo un carrozo tirado por hipógrifo.

Estará iluminado con 5.000 lámparas incandescentes multicolores, ocho focos de arco voltaico con proyectores y cristales de colores y cuatro focos con reflectores.

La grandiosa construcción del Castillo de Agua, colocada en el primer plano, presenta un espectáculo inolvidable, una concepción que sobrepaja en bellezas todo cuanto el espíritu más fértil pueda imaginar.

Tiene la forma de una imponente gruta de la cual surgen una serie de pilones superpuestos de donde sale en cascadas una masa líquida que parece formada de diamante, topacios y esmeraldas y que viene á caer en un depósito limitado por dos rampas elipsoidales.

El todo estará iluminado por once mil lámparas eléctricas.

Con sus grupos, animales marinos, pájaros, sirenas, la bóveda formada por rocas denteadas y estalactitas, la parte decorativa tiene una elegancia y un encanto dignos del talento de Paulin.

El agua necesaria por segundo es de 1.900 metros cúbicos.

El Palacio de la Mecánica, en que se halla instalado el cuarto grupo contiene las máquinas, cuyos productos no pueden figurar en la misma galería.

Sin tener la importancia de la Galería de Máquinas de 1889, el Palacio de la Mecánica ofrece no obstante un gran interés con sus máquinas de vapor, sus diversos motores, sus múltiples aparatos comprendidos en la mecánica general; se compone de dos largas galerías y es de un solo piso.

En estas galerías está expuestas: la máquinas de vapor, los generadores, los reguladores y moderadores, las máquinas de aire caliente, de gas, de petróleo, de aire comprimido ó rarificado, de amoníaco de ácido carbónico con sus órganos y accesorios; los receptores hidráulicos, ruedas, turbinas, máquinas de columna de agua; los molinos de viento, las transmisiones, etcétera, etc.

El Palacio de Hilos, Tejidos y Vestidos que viene después del de la mecánica está adornado de un pórtico de 27 metros de ancho terminado por una marquesina con columnata.

Allí verá el público las máquinas y aparatos que sirven para la preparación y la hiladura de las materias textiles, el material de los talleres de cordonería, los telares ordinarios y mecánicos para fabricar toda clase de tejidos.

El Palacio de Minas y de Metalurgia tiene doble fachada, así como los Palacios de Letras, Ciencias y Artes, una al Campo de Marte y otra al Sena.

El ángulo de la construcción está ocu-

pado por una gran entrada y termina en una cúpula en forma de corona.

Siguen los palacios de las Industrias químicas, los de Ingenieros, Medios de locomoción y Transporte y otra infinidad de palacios que ya describiremos.

Hay por hoy hacemos punto aquí.

ANTONIO AMBROA.

Paris, 8 de Abril de 1900.

LA FUERZA.

(Conclusión.)

Y hasta aquí sólo hemos hablado del ejército, desde el punto de vista de la conservación social. Pero claro es, que otra gran misión le cumple realizar, misión que le imponen la unidad nacional y el porvenir de la patria.

Mas sobre esto nada debo decir, porque es problema evidente de suyo.

Las naciones, como los individuos, tienen un pasado que se llama historia, un presente y un porvenir; tienen intereses que proteger y fines que realizar, y tienen, como los individuos, dignidad y honra que defender; y hay casos extremos en que hay que defenderlo todo, arriesgándolo todo. Y en casos tales la misión del ejército es altísima. Es la fuerza material, no cabe duda; pero en defensa de la honra y de la patria. Para casos tales, y no para otros, escribe la Historia en sus páginas, con letra roja, que es sangre, la palabra «gloria».

Después de todo, en la vida humana no hay más que trabajadores. Cada cual en su esfera, todos los somos, y todos trabajamos con energías espirituales, pero con energías materiales también. Todos empleamos la fuerza material, porque esto es inevitable. Con la fuerza material de los músculos el humilde trabajador; con la fuerza material de los nervios, con la fuerza material del cerebro, el artista, el sabio, el escritor; porque aun al trabajo más intelectual acompaña un desgaste material del organismo, y, á veces, más fatiga produce, que la faena muscular del bracero, la vibración, que se lleva pedazos de vida de las caldilla cerebral.

Todos somos trabajadores por la humanidad y por la patria. El hombre civil y el soldado.

Y todos en forma distintas, somos soldados de una eterna batalla; el que viste blusa como el que viste uniforme.

Contra las fuerzas materiales, contra las resistencias materiales, pudiéramos decir, trabaja y lucha la hueste industrial; sobre el terruño, el agricultor; en las entrañas de la tierra, el minero; contra la formidable resistencia del espacio, tan formidable, aunque menos sólida, como la de la tierra ó la del filón, el comerciante; contra las olas del mar, el marino; contra las sombras de las regiones ideales, y es también lucha tremenda en que se consumen músculo y nervios y sangre y la vida entera, el pensador.

Y como todos somos soldados de la gran batalla, trabajadores y soldados á la vez, es trabajador el soldado que empuña el fusil y que avanza hacia la muerte. Trabajo terrible, faena trágica; pero faena noble y sublime, cuando es sublime y noble el impulso del sentimiento y las ideas que le guía.

Faena dolorosa, porque, en vez de deshacer terrones con el arado, ó masas de mineral con el zapapico, ó espumas con la tajante proa, tiene que deshacer masa humana, que con ser toda ella inocente, la fatalidad la presenta como enemiga de la justicia y del progreso.

Porque la vida social presenta estos conflictos horribles: que el hombre sea enemigo del hombre, que el hombre sea obstáculo para el hombre, que la carne humana se oponga con mas resistencia y más furor á la marcha serena del derecho que la costra sólida del globo á que el oleaje espumante del mar.

Pero así es la vida. Cuajada está de estos contrastes y de estos conflictos; y cuando el caso llega, hay que decir, repitiendo el grito del almogorero, «¡despierta, hierro!» y hay que repetir, á modo de oración, la fórmula antigua, repitiéndola por lo bajo, pero de modo que la oiga la conciencia, «Dios, mi derecho y adelante.»

Y cuando sí se emplea la fuerza material, la fuerza material se santifica. No. Ya no es brutal, ya no es siniestra, ya no es infame; es noble y santa. Porque hay una idea que todo lo purifica, en el hombre como en la sociedad: el deber.

JOSÉ ECHEGARAY.

Por las altas esferas.

Con toda la prudencia y discreción que la índole del asunto exige, fuimos los primeros en hacernos eco del rumor, que sólo circulaba en los centros más elevados y aristocráticos de Madrid, sobre el probable enlace de la princesa de Asturias con el príncipe don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta.

Desde entonces, la noticia viene rodando por los periódicos y ha trascendido al público, sin que sirvieran de nada las dudas que tuvo a bien manifestar La Epoca, lo que demuestra que no se trataba de una agradable fantasía.

Y, por lo visto, tampoco estaba muy bien informado el diario ministerial respecto al cumplimiento, en el presente caso, de la razón de Estado, pues ahora resulta que otro periódico tan oficioso como La Epoca y que mantiene íntimas relaciones con el Gobierno, expone su opinión enteramente contraria a la del mencionado colega.

Dice así La Revista General Internacional, que es el periódico aludido:

También ha sido objeto de muchas conversaciones la versión relativa a la posibilidad del enlace de la princesa de Asturias con el príncipe don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta y capitán de Estado Mayor honorario de nuestro Ejército.

El cambio de impresiones ha girado sobre sí la razón de Estado se opondrá ó no a tal enlace. Puesta la cuestión sobre el tapete, si quiera sea de modo incidental, nos vamos a permitir dar sobre ella nuestra opinión.

S. A. R. la princesa de Asturias ha de encontrar grandes dificultades para su enlace con un príncipe extranjero que supusiera para España alguna ventaja positiva para el porvenir, porque suscitaría en las cancillerías no interesadas en el enlace, hoy más que nunca, graves recelos. La razón de Estado, pues, no de España, sino de otras naciones, es casi seguro que imposibilitará, un enlace ventajoso bajo el punto de vista nacional.

Siendo esto así, para que venga a figurar como príncipe de Asturias consorte, uno cualquiera, desconocido, que no traiga nada a España más que su figura, y traiga ella sabe Dios qué, la verdadera razón de Estado no será ciertamente contraria a la personal voluntad de la princesa, sino daría aquel esposo que, si bien no proporcionará a España ventajas de cierto orden, ofreciese otras, como la de tener garantida la dicha en el matrimonio y estar de antemano identificado con el sentimiento y costumbres de la nación española.

Si son ciertas, pues, las inclinaciones de que se ha hablado, tal vez precisamente por razón de Estado, puedan verse realizadas aspiraciones que en nada podrían perjudicar el porvenir de la Nación. Tal es nuestro criterio.

Después de esto, y en el caso de que sea cierta la noticia origen de tales comentarios, como induce a creer la atención que le prestan los periódicos ministeriales, sólo cabe esperar a que éstos se pongan de acuerdo.

A no ser que los hechos les sorprendan todavía discutiendo tan importante asunto y al Gobierno sin haber formado opinión acerca del mismo.

(El Nacional.)

DE CADIZ.

Miércoles 11.

El Arquitecto municipal certifica que la plaza de toros de esta capital se halla en excelentes condiciones de solidez para garantizar la seguridad de los espectadores que concurrirán a la corrida de novillos que se celebrará el domingo próximo.

Vinieron hoy en el expres unos treinta turistas ingleses.

En Medina trata de constituirse una Sociedad de Obreros, a cuyo efecto se ha recibido en este Gobierno civil el reglamento porque ha de regirse.

Ayer celebrase Junta general en el Ateneo de Chiclana, aprobándose el Reglamento porque ha de regirse dicho centro.

El próximo día 15 volverá a celebrarse Junta general, con el fin de ocuparse en los preliminares de un asunto de grande importancia y trascendencia para las letras y la cultura de la población.

Durante la ausencia del gobernador civil Sr. Cano y Cueto, queda encargado del mando de la provincia, el presidente de la Diputación, Sr. M. Muñoz de Pajaron.

La Dirección general de correos anuncia subasta para contratar la conducción de la correspondencia entre la estación férrea y las oficinas del ramo en San Roque y de ésta a La Línea y desde la estación a las oficinas de Algeciras.

Con 32 días de navegación llegó hoy a nuestro puerto la barca italiana Miró, procedente de Manila y con cargamento de duelas.

Salió para Sevilla esta tarde el señor gobernador civil con su señora esposa, concurriendo a la estación a despedirlos la señora marquesa de Donadío y las señoras don Rafael de la Vieca, presidente de la Diputación Sr. Piniños con su secretario señor Asprey, D. Waldo Azpiázu y emplea-

dos del gobierno, jefes é inspectores de policía y comandante y ayudante de la guardia municipal.

E-tuvo hoy en Cádiz el general Cámara con su ayuntamiento.

Marchó a Madrid después de pasar unos días en Cádiz, hospedándose en el domicilio del Canónigo D. Félix Soto, el Reverendo Padre Migueles, de la Orden de Agustinos, profesor de la Universidad del Escorial.

A la estación lo acompañaron el Sr. Soto y D. Benito Arroyo.

SEMANA SANTA EN JEREZ.

OFICIOS DIVINOS.

I. I. COLEGIAL

Jueves Santo.—Oficios a las diez y a las tres de la tarde Lavatorio de pobres y sermón que predicará el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, capellán de Honor y predicador de S. M. Tinieblas a las seis y Miserere a las nueve de la noche.

Viernes Santo.—A las ocho Horas Canónicas y después los Oficios del día. A las cuatro de la tarde Tinieblas.

Sábado Santo.—A las siete, Horas Canónicas menores, y a continuación todo lo perteneciente al oficio del día con rompimiento de velo negro. Por la tarde los oficios a las tres y media.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Jueves Santo.—Oficios a las diez. Misa con sermón a cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, Notario Eclesiástico y Capellán de las Hermitas de los Pobres; procesión con S. D. M. al Monumento. Por la tarde a las seis Tinieblas. De nueve a diez de la noche se hará el devoto ejercicio de la Hora Santa, predicando en ello el Ldo. Sr. D. José M. Ruiz y Ruiz, Cura Económico de dicha iglesia, terminándose con la adoración de la Santa Cruz.

Viernes Santo.—Oficios a las diez, Pasión y procesión.

Sábado Santo.—Oficios a las nueve, bendición de pilas, Misa solemne y procesión con S. D. M.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Jueves Santo.—Horas Canónicas a las diez y media de la mañana y seguidamente la función con sermón que predicará el Sr. Cura de dicha parroquia, cantándose a las seis Tinieblas y solemne Miserere.

Viernes Santo.—A las nueve y media se rezará las Horas Canónicas y concluidas éstas comenzarán los divinos Oficios, cantándose la Pasión, acompañada de piano, así como los pasillos de la misma.

Sábado Santo.—A las diez comenzarán y seguidamente se procederá a los santos Oficios, terminándose los cuales se hará, según costumbre, la procesión de Dios alrededor del templo parroquial.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS.

Jueves Santo Oficios a las once, predicando de Institución el Pro. Sr. D. José Hortas Cañiz, Ldo. en Derecho Civil y Canónico. A las seis de la tarde se cantarán Tinieblas.

Viernes Santo.—A las once y media Sábado Santo.—A las nueve. Después de la Misa habrá procesión con S. D. M.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Jueves Santo.—Los divinos Oficios a las nueve y media.

Viernes Santo.—A las ocho y media. Sábado Santo.—A las siete. El Santo Jubileo por la intención del Excmo. Sr. Marqués del Mérito, y por la tarde a las seis saldrá en procesión S. D. M. por las puertas del templo, según antigua costumbre.

SAN MATEO

Jueves Santo.—Oficios a las diez y media de la mañana.

Viernes Santo.—A las seis y media. Sábado Santo.—A las nueve y media.

PARROQUIA DE S. DIONISIO.

Jueves Santo.—Misa y procesión al monumento a las nueve y media.

Viernes Santo.—Los oficios este día empiezan a la misma hora que los anteriores. Sábado Santo.—Bendición del fuego, angélica profecía, bendición de pila, misa y rompimiento de velo negro.

IGLESIA DEL CARMEN.

Jueves Santo.—Oficios con sermón y a las cinco y media de la tarde Lavatorio de pies y de Altar, con sermón y Oficios de Tinieblas.

Viernes Santo.—Oficios a las 10 de la mañana y a las cinco de la tarde, y a continuación el devoto ejercicio de Soledad. Sábado Santo.—Oficios a las ocho de la mañana, y solemnes completas y Salve después del toque de oraciones.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Jueves Santo.—A las ocho en punto de la mañana se celebrará Misa solemne y terminada la misa en que comulgarán la Comunidad y los fieles que lo deseen, se organizará la procesión al Monumento para depositar en él la Sagrada Eucaristía. A las cuatro se cantarán los Maitines.

Viernes Santo.—Los oficios de este día empezarán a las ocho de la mañana, cantándose la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo. A las doce dará principio el sermón de las Tres Horas, estando a cargo del R. P. Juan Guinart, Superior de la residencia de San Buenaventura de Sevilla. A las seis de la tarde se rezará la Corona y acto seguido se practicará el Via-Crucis solemne.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana comenzarán los Oficios de este día. Por la tarde a las seis y media, después de rezar la Corona Serafica, habrá Salve y Tota Pulchra.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Jueves Santo.—Los Oficios a las once. Viernes Santo.—A las siete y media. A las doce ejercicio de las Siete Palabras, predicando el R. P. Miguel Sanchez Prieto, S. J.

Sábado Santo.—A las siete.

SANTO DOMINGO

Jueves Santo.—A las once de la mañana Oficios y Misa cantada en la cual, ocupará la cátedra sagrada, para predicar el sermón de Mandato el R. P. Ceato Paradis. Por la tarde, a las seis, Maitines cantados y Tinieblas.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana, oficios, Pasión cantada y adoración de la Cruz. Por la tarde, desde las doce hasta las tres, sermón de las Siete Palabras a cargo del R. P. Ceato Paradis.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, bendición del Cirio Pascual y Misa cantada.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Jueves Santo.—Oficios a las nueve y media.

Viernes Santo.—Oficios a las siete, con Pasión cantada.

Por la tarde del mismo día y a las cinco será el Santo ejercicio de las tres horas de la Virgen por la Escuela de María cuyos actos serán dirigidos por el P. Valero.

Sábado Santo.—Después de oraciones habrá Salve solemne con rompimiento de velo.

Domingo de Resurrección.—Misa cantada a las nueve.

RR. DE GRACIA.

Jueves Santo.—Oficios a las ocho y media.

Viernes Santo.—Oficios a las seis.

RR. MINIMAS.

Jueves Santo.—Oficios a las ocho y media.

Viernes Santo.—Oficios a las siete y media.

Sábado Santo.—Oficios a las siete y media.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Jueves Santo.—Divinos oficios a las diez predicando el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de Honor y predicador de S. M. Viernes Santo.—A las seis.

RR. DE ESPIRITU SANTO.

Jueves Santo.—Oficios a las siete.

Viernes Santo.—A las siete y media.

IGLESIA DE LA MERCED.

Jueves Santo.—Oficios a las ocho y media.

Viernes Santo.—A las cinco y media.

COLEGIO DE LA ENSEÑANZA.

Jueves Santo.—Oficios a las ocho de la mañana con sermón que dirá el Reverendo Padre Francisco Saenz España, S. J.; A las cinco de la tarde, Maitines cantados por la Comunidad.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana.

Domingo de Pascua.—Misa solemne a las ocho, terminando con la bendición de S. D. M.

S. JUAN DE LETRÁN.

Jueves Santo.—Desde las diez de la mañana estará abierta dicha iglesia para los fieles que gusten visitarla.

CAPILLA DEL CALVARIO.

Jueves Santo.—Desde los diez de la mañana estará abierta la Capilla para los fieles que gusten visitarla, estando concedidas muchas indulgencias.

PROCESIONES.

Carrera que llevará la Procesión del Silencio de Ntro. Padre Jesús de las Penas y María Santísima del Desconsuelo, que saldrá de la Parroquia de San Mateo el Jueves Santo a las seis en punto de la tarde.

S. Mateo, plaza.—Mercado, plaza.—Justicia.—S. Juan, plaza.—Angeles, plaza.—Ancha.—Por-vera.—Cristina.—S. Domingo, (Iglesia).—Larga.—Lancera.—Alfonso XII.—Consistorio.—Yerba, plaza.—S. Dionisio.—Escribanos, plaza.—José L. Díez.—Sta. Isabel.—Visitación.—I. I. Colegial.—Cruces.—Duque de Tetuan.—Barranco.—Belen, plaza.—S. Lucas, plaza.—Cabezas.—Mercado, a su iglesia.

Carrera que ha de llevar la procesión de Ntro. Padre Jesús Nazareno, que saldrá de su capilla el Viernes Santo a las dos de la madrugada:

Cristina.—Por-vera.—Ancha.—S. Juan.—Franco.—Plateros.—Escribanos.—Princesa.—Duque de Tetuan.—Cruces.—Insigne Iglesia Colegial.—Visitación.—Santa Isabel.—J. Luis Díez.—Escribanos.—Consistorio.—Alfonso XII, donde a las seis y media de la mañana se verificarán las caldas, siendo el orador el Sr. D. Manuel Fernández Tramblet, capellán de la ciudad y predicador de S. M.—Caballeros.—Pedro Alonso.—Corredera.—Lancera.—Larga.—Santo Domingo.—Cristina, a su capilla.

A las tres de la madrugada del Viernes Santo, saldrá de la capilla del Calvario la procesión de la Piedad, pudiendo asistir las señoras que gusten, llevando túnica y velo. La carrera será la siguiente:

Asilo, Santiago, Ancha, Por-vera, Rafael Rivero, Tornería, Sedería, Chapinería, José Luis Díez, Santa Isabel, Visitación, (estación en la Real é Insigne Iglesia Colegial), Encarnación, Cruces, Domecq (plaza), Duque de Tetuan, José Luis Díez, Escribanos, San Dionisio (Angostillo) Plateros, Franco, San Juan, Oliva, S. Mateo (plaza), en donde a las siete de la mañana se celebrará la oración de la Descendimiento de la Cruz, predicando el Presbítero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

A las seis de la tarde saldrá de la misma capilla la Procesión del Santo Entierro, con acompañamiento del Excmo. Ayuntamiento y demás Corporaciones invitadas, llevando la siguiente carrera:

Asilo, Santiago, Ancha, Por-vera, Larga Lanera, Consistorio, Yerba, Misericordia, Plateros, Franco, San Juan, Oliva, Santiago, (cantándose el Benedictus en el Túmulo), Asilo, a su Iglesia.

El Viernes Santo a las cinco de la tarde saldrá de la capilla de San Telmo, la cofradía del Sr. Cristo de la Expiración, San Juan y Ntra. Sra. del Valle, que recorrerá las calles siguiente:

Pavía.—San Justo.—Lanchas.—Empeñada, Plaza Orellana.—Sot.—Pedro Alonso.—Corredera.—Plaza Alfonso XII.—Consistorio.—Escribanos.—Princesa.—Santa Isabel.—Visitación.—I. I. Colegial.—Cruces.—Duque de Tetuan.—Barranco.—Belen.—Rompe Chapines.—Peones.—Carpintería Baja.—Carmen.—Sedería.—Tornería.—Santo Domingo.—Larga.—Lancera.—Caballeros.—Plaza Antón Daza.—Cruz Vieja.—Cerro Fuerte.—Martín Fernández, a su iglesia.

Carrera que llevará la Cofradía de Nuestra Sra. de la Soledad, que saldrá de la iglesia de la Victoria el Viernes Santo a las seis de la tarde.

Por-vera.—Larga.—Lancera.—Consistorio.—Yerba.—S. Dionisio.—Escribanos.—J. Luis Díez.—Sta. Isabel.—Visitación.—I. I. Colegial.—Encarnación.—Cruces.—J. Luis Díez.—Plateros.—Franco.—San Juan, plaza.—Angeles.—Ancha.—Por-vera, a su iglesia.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero corriente se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Lucio.

Palos de olivo para cercados.—Se pueñen en la Hacienda El Cuco a 5 reales uno.

Huertas y huertos: Desde 29 de Septiembre pasado se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altillo y los de San Cayetano Albaladejo.

CON VISTAS

a la calle Larga se alquila un precio partido en la plaza de Eguilaz en la imprenta de este periódico darán razón

EN EL ALMACEN PLAZA DEL CARMEN

SE VENDEN

BOQUERONES FRITOS

DE MÁLAGA

en latas redondas de un kilo y de un cuarto de kilo

En la cabeza del artículo que ayer publicamos bajo el título de «Gran Provincia» se deslizo una errata consistente en emplear la palabra nuevo en vez de mismo, al referirnos el año anterior, tan feo cuando para la industria nacional. Como ese lapsus alteraba el sentido de lo escrito, lo hacemos constar para dejar las cosas en su punto.

Al fin, como diría «La Correspondencia», la Primavera ha logrado, con mil trabajos, zafarse de las frías garras del invierno, y desde ayer tenemos el termómetro a 20 grados a la sombra, sin ventiscas ni conatos de ciclones, como estaba aconteciendo desde mediados de Marzo. El brusco cambio de temperatura ahuyentará la gripe, según algunos doctores, pero también es posible que produzca alteraciones en la sangre nada provechosas.

Los sembrados entran en un período de prueba, y los que pasan por inteligentes no se atreven a predecir lo que resultará de estos contrastes meteorológicos. Posible es que dentro del presente mes hagan falta algunas chubascos, por aquello de las aguas mil; y si Mayo no juega una trastada y nos favorece con vientos suaves y provechosos para que maduren los cereales convenientemente, tendremos según los mencionados peritos, una magnífica cosecha, que buena falta hace en España por muchos estilos. Amen.

La prensa de la Corte ha anunciado que ha llegado allí, procedente de Roma, el general de los franciscanos, Padre Panadero, que ha de venir a Jerez para predicar en la primera misa del joven sacerdote D. Juan Pedro Sanchez Romate y Lambarri, primo del Sr. Duque de Almodóvar del Río, y no sobrino, como dicen casi todos los periódicos, equivocadamente.

Hoy Jueves Santo, a las cinco de la tarde, la venerable Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Jesucristo, establecida en la iglesia parroquial de San Lucas, hará públicamente las estaciones del Santo Via-Crucis, terminandolas con la adoración de la Santa Cruz, en la Capilla del Santo Cristo del Calvario.

Muy brillante, como era de esperar, fué anoche la procesión de Nuestro Señor del Prendimiento, contribuyendo a ello lo hermoso de la noche, sumamente apacible. Las calles de la carreras estuvieron materialmente llenas de gente de todas las clases sociales. El orden fué perfecto, y el paso de la cofradía resultó lucidísimo.

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores García Gil, Larragan, R. Rodríguez, Castillo, Borbolla, Martínez y Martínez del Campo, Orbaneja Davila, Romero Orbaneja, García Zapata, Pérez Asencio, Lassaletta, García Pelayo y Vergara, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación, nuestro Municipio.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, pide el Sr. Borbolla, que conste su voto a favor de la Alcaldía en el asunto de la votación recaída en la sesión anterior sobre los datos que pidan los señores concejales.

El Sr. Romero Orbaneja, pide lo mismo. Hace uso de la palabra el Sr. García Gil y pide que se modifique el acta de la sesión anterior por no reflejar exactamente sus palabras al decir: que si como Sr. Borbolla debiera que cumplir que lo que le da la L y, también tenía derecho; y que tanto, como tal vez tendría que censurar los Alcaldes, entienda que por razón de cargo no tenía necesidad de pedir esos votos por conducto de la Alcaldía.

Y que con respecto a la importancia se pretendía dar en el acta a la palabra sirvientes plicada por el a los empleados municipales, era distinta de la que se había dado, explicando el sentido en la sesión.

El Sr. Alcalde dice que constará en el pedido por el Sr. García Gil.

Vuelve a hacer uso de la palabra señor para una cuestión previa y manifiesta que causa de no haber llegado a su der hasta el Domingo por la mañana lista de los puntos que habían de tratarse en esta sesión, no se había enterado de se iba a presentar el presupuesto adicional y que como no lo conocía, no había mulado su censura, pero que sin embargo la entrega ahora.

Hace uso de la palabra el Sr. Larragan y expone las mismas razones que el Sr. García Gil con respecto a ignorar la presentación en esta sesión del presupuesto adicional. Que por eso no había presentado su voto particular a dicho presupuesto. Hace entrega de él.

El Sr. Borbolla pide se de lectura al artículo 17 del Reglamento de sesiones.

El Sr. Coloma da lectura a dicho artículo.

El Sr. Borbolla dice que él lo interpretó en el sentido de que los votos particulares deben venir suscritos a lo menos tres firmantes y anunciar su presentación en el seno de la Comisión.

El Sr. Larragan no cree preciso se accie la presentación de los votos particulares. Pretende el orador razonar sus opiniones, y la Alcaldía le advierte que debe darse el asunto.

Se entra en la orden del día. Se da lectura al expuesto de la Comisión de Hacienda acompañando el proyecto presupuesto adicional para el año de 1900.

El Alcalde dice que ateniéndose al artículo 19 del Reglamento de sesiones, ningún caso podrán excusarse de formar voto particular por escrito los individuos que pertenezcan a una comisión y que habiéndolo presentado a su tiempo el Sr. Larragan y por lo tanto no figurar en la orden del día, no debe discutirse.

Hace uso de la palabra el Sr. Larragan para rectificar el párrafo del expuesto la Comisión de Hacienda, en que se dice que todos los señores de la comisión expresaron que sentían la desgracia de criticar que resultaba entre el Sr. Presidente ellos.

Manifiesta que eso no era cierto, y cuanto él ni dijo nada ni asintió en nada. Que si entonces no presentó voto particular, fué porque ignoraba que se fuese a presentar ese presupuesto en esta sesión.

El Sr. Lassaletta protesta de la inexactitud de la versión del Sr. Larragan, que entraña verdadera gravedad y pide que consten en acta sus manifestaciones por exigirle responsabilidad.

A su vez el Sr. Larragan protesta de la energía de lo dicho por el Sr. Lassaletta dice que nadie tiene derecho a dudar de palabra honrada.

En votación se desecha la admisión de voto particular del Sr. Larragan.

Se da lectura a la censura del Sr. García Gil al presupuesto.

El Sr. Larragan combate el presupuesto adicional, por figurar en él como ingresos créditos pediatas de cubro cuya realización es irrealizable y los déficits habidos en la recaudación de consumos en pasados ejercicios.

Da lectura a una real orden en que prohibe terminantemente hacer figurar presupuestos créditos irrealizables.

Dice que al hacer eso tal vez se incurre en responsabilidad. Q e los presupuestos deben hacerse con sinceridad y reconocer el déficit que existe; que al hacerse así produciría una perturbación pasajera que el Gobierno no lo aprobaría, pero que con tiempo se estudiaría el medio de jugar ese déficit.

Termina el Sr. Larragan, diciendo que el cabildo no debe prestar su aurobación ese presupuesto y debe volver a la Comisión de Hacienda para que, esta elección de la partida de ingresos los créditos irrealizables.

Hace uso de la palabra el Sr. García Gil y emplea al combatir el presupuesto mismos argumentos que el Sr. Larragan. Añade que la partida de 21 468 ptas. figura como ingresos de réditos censos cobrados, acusa una negligencia administrativa.

Dice que esos y otros débitos demuestran que la justicia distributiva no puede andar muy bien. Sería curioso—añade—leer en los libros de esta casa los nombres de los deudores.

Pregunta a los concejales si van a admitir como buenas unas partidas de ingresos ilusorios. Los presupuestos deben hacerse verdad, porque con ese sistema se engaña al pueblo. Si se aprueba ese presupuesto, me podrá llamar engaño, porque al hablarse para que viniera a este sitio, se me aseguró que se haría administración verdad.

La Alcaldía advierte al orador que usando de la palabra para combatir el presupuesto y no para hablar de otros asuntos.

Después de hacer uso de la palabra en defensa del presupuesto el Sr. Lassaletta rectifica los Sres. Larragan y García Gil se aprueba el presupuesto.

El Cabildo acuerda no mostrarse particular en el sumario que se instruye a un individuo que sustrajo un revólver y otros efectos de la propiedad del Municipio.

Se da lectura a un oficio del Sr. D. German Alvarez Algeciras presentando la Comisión del cargo de Teniente de Alcalde, pidiendo licencia por tres meses del cargo de concejal, para reponer su quebrantado salud.

El Sr. García Gil pide acuerde el concejo haber visto con disgusto la dimisión del Sr. Alvarez Alcazar por tratarse de un compañero que ha desempeñado su cargo con gran celo y actividad.

El Sr. Martínez y Martínez del Campo no ve la necesidad de lo pedido por el Sr. García Gil por encontrarse en la corporación como concejal.

El Sr. Larragan apoya lo pedido por el Sr. García Gil y el Sr. Borbolla lo mani festado por el Sr. Martínez.

Se da lectura a un oficio del Sr. Presidente de la Hermandad del Prendimiento solicitando una subvención para atender a los gastos que ha de ocasionarle la procesión de penitencia que ha de efectuar dicha Hermandad.

Se concede igual subvención que en años anteriores.

Se nombra al oficial mayor de Secretaría Sr. García Sánchez, comisionado para la presentación en Cádiz de los mozos procedentes de reemplazos anteriores.

Se aprueban las cuentas del alumbrado público de gas correspondientes al mes anterior; las del alumbrado eléctrico; las de la cárcel; las del Hospital y otras de varios servicios municipales.

El cabildo acuerda asistir bajo mazas a la procesión del Santo Entierro.

Se acuerda abonar del capítulo de imprevistos la subvención concedida al profesor médico D. Fernando Montenegro, por los servicios extraordinarios prestados en el ramo de higiene.

Y se levantó la sesión, a la que asistió numeroso público.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos a nuestro estimado vecino D. José Zuleta y Sopranía, quien se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo padece.

Deseámosle alivio.

La verdad es que la poda de los árboles que adornan las principales calles de la población se hará mal, pero lo que es a su debido tiempo sí se hace.

Ayer, en pleno mes de Abril, con las ramas ya cubiertas de hojas y flores, han sido podados bárbaramente las hermosas acacias de la Por vera; hasta ayer no ha creído sin duda oportuno el presidente de la Comisión urbana disponer la poda; y si al menos se hubieran limitado los jardineros a limpiar los árboles; pero lejos de eso, hicieron una tala en regla, derribando gruesas palancas y cubriendo el suelo de ramas.

Con lo avanzada que está la estación, supóngase el beneficio que a los árboles habrá hecho la poda de ayer.

Así no es posible tener jamás arbolado, y estaremos siempre a la altura de un aduar marroquí en punto a urbanización.

Una extraordinaria concurrencia asistió anoche al Miserere cantado en nuestra I. Colegial. Mas nutrida la orquesta que otros años, y con la masa coral formada por muchos de los socios del Orfeón, resultó el Miserere bastante aceptable.

Esta noche se repetirá a la misma hora de las nueve.

Viajeros -Para Sevilla marcharon en el correo D. Manuel C. González y D. José Romero Pascual con siete de sus hijos.

También salió para Sevilla el procurador Sr. García Piñero, acompañado de su señora y la Srta. de Díez López.

En el mixto pasó para la capital andaluza el gobernador de Cádiz Sr. Cano y Cueto, con su distinguida señora.

«Berengeno» fué ayer el protagonista del que pudo ser trágico drama, y no resultó más que un infame alarde de ferocidad, puesto que dicho individuo no logró asesinar a su padre según se dijo, a pesar de haberle disparado dos tiros.

El hecho pasó a las nueve y media de la mañana en la calle Asta y como a pesar del ruido que produjeron las dos detonaciones, no pareció por aquel sitio ningún agente de la autoridad, el tal Berengeno continuó tranquilamente por las calles hasta llegar a la de Pedro Alonso en donde se encontró a guardia municipal que ya sabía estaba dada la orden de prenderle, cosa que no pudo conseguir. Fué perseguido por dicho guardia y disparó contra éste otros dos tiros, sin herir felizmente a nadie, y huyendo tan velozmente que no pudo ser habido por ninguna parte.

El Berengeno parece que estuvo complicado en otra especie de combate entre gitanos como él, de cuyo suceso, ocurrido hace tiempo, se ocuparon los periódicos de la localidad. Anoche no le habían encontrado todavía, según se dijo.

Recordamos de «La Dinastía»: «De palpante actualidad resulta en estos días hablar del infatigable Padre Medina.

Ayer le hemos visitado en su domicilio; llevonos a este el deseo de adquirir algunos datos numéricos demostrativos del trabajo verdaderamente excepcional que el virtuoso capitular de esta Santa Iglesia, ha realizado y continúa realizando para gloria de Dios y en provecho de los devotos fieles.

El Padre Medina ha predicado durante doce años consecutivos el sermón de Pasión.

En esta Cu resma lleva predicados 108 sermones, y has a el último día del año que acaba de terminar, había ocupado la Cátedra Sagrada en diez mil veinte y dos ocasiones.

En Enero de este año ha predicado veinte y ocho veces: otros veinte y ocho en Febrero; setenta y dos en Marzo y en los días que han corrido del presente mes, treinta y tres veces.

En total, durante su infatigable vida de sacerdote, el elocuente canónigo ha predicado 10.183 sermones.

El reverendo padre fray Diego de Valencia, que se encuentra actualmente en Roma, con motivo del expé-

diente de canonización del beato Fray Diego José de Cádiz, va a ser recibido por el Santo Padre, en la semana próxima en audiencia particular.

Jueves Santo.—Hoy hasta las doce del día el Bazar Jerezano vende a precios que no se puede apreciar sin verlos de tul, blonda, Almagro y Santelvy.

Viernes Santo, cerrado.—Y además el Bazar Jerezano anuncia y es verdad que no hay nadie que tenga tantos, surtidos ni telas de tan buen gusto como las que para Feria tiene el dicho establecimiento.

No hay dentífico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Orive. Seis reales frasco.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer.

Dos como presuntos autores de hurto de varios objetos en el establecimiento de bebidas, Gravina, 2.

Otro por castigar a golpes a su esposa en su domicilio, Salvador, 15.

Encias rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífico Licor del Polo de Orive.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

En la próxima semana se pondrá a la venta, lujosamente encuadrada, al precio de una peseta, la aplaudidísima zarzuela en un acto, libro de D. Felipe Pérez Capr, música del maestro Chalons, La Huertana, estrenada en Madrid recientemente con gran éxito.

Pueden dirigirse los pedidos de ejemplares a la Galería «El Teatro» al autor del libro, Libertad, 2 Madrid, enviando el importe en sellos.

La acción pasa en Valencia.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de hoy ha llegado a Sevilla el insigne crítico, erudito é historiador de nuestras letras don Marcelino Menéndez y Pelayo, que no venía a Sevilla desde hace tres años. Hospétese, como de costumbre, en casa de su íntimo amigo el marqués de Jerez de los Caballeros.

La personalidad del señor Menéndez y Pelayo, gloria de la erudición española, gran crítico de nuestra literatura, más de la de pasadas épocas que de la contemporánea, porque no gusta de ocuparse en ésta, reservándose sus sabias opiniones por motivos acaso no menos sabios, pero que no muy de sentir, es una de las que en nuestros días conservan el prestigio intelectual de España en el extranjero, donde la firma del autor de la Historia de los heterodoxos españoles se estima en todo lo que vale.

La gloria de Menéndez y Pelayo es gloria de España. Ante la ruina de tanto prestigio, el de ese nombre vive y se levanta.

Bien venido sea el académico ilustre. En el expreso de Madrid de esta mañana, así como en los demás trenes llegados hoy a Sevilla han venido atestado de viajeros, deseosos de presenciar nuestra famosa Semana Santa.

Se ha visto hoy un pleito del Juzgado de Jerez, seguido por D. Jaquín María de la Barrera, contra D. Isabel Suárez, por cobro de pesetas infurmando el letrado don Mario Dominguez.

Ha llegado a Sevilla el hijo del marqués de Tevega, señor García San Miguel, representante de los banqueros asociados de Asturias, con objeto de ocuparse del establecimiento en esta capital de un nuevo Banco.

En breve aparecerá en Sevilla un nuevo periódico titulado El Impar, que será dirigido por nuestro antiguo compañero en la prensa D. Antonio María Carmona.

Precioso don.—Lavida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud, y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las Píldoras de Blancard, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio a nuestros lectores.

Las Píldoras y el Jarabe de Blancard, éste más fácil de administrar a los niños, son de una maravillosa eficacia contra la Anemia, Escrófulas, Epocas difíciles, Sifilis, etc., etc., en una palabra, contra todas las «afecciones» debidas a una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre Blancard las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

«Alrededor del mundo.»—Esta preciosa Revista, la mas reputada en su género entre las que se publican en España, se vende y se suscribe en la librería calle Larga núm. 33.

Pasatiempos.

ROMBO

O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O

Horizontal y verticalmente:
1.ª línea.—Consonante.
2.ª idem.—Necesidad imperiosa.
3.ª idem.—Deidad mitológica.
4.ª idem.—Pieza musical.
5.ª idem.—Consonante

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 6.

Al cuadrado:

G A M A
A S A R
M A N O
A R O S



Sería injusto sostener que entre nosotros se descuida la higiene de los dientes, como ocurre en otros muchos países: hay muchos que usan pastas ó dentíficos. Sin embargo, á pesar de esto, cuántos se quejan de dolor de muelas ó tienen los dientes picados! ¿Sabéis por qué? sencillamente porque la mayor parte de los dentíficos en boga carecen de toda virtud para la salud de la boca y de la de la dentadura.

Las últimas investigaciones de médicos eminentes han demostrado de la manera más evidente que la destrucción de los dientes es debida á diminutos animalculos (microbios) cuya acción origina una fermentación y la caries que los corrompe y carcome lenta pero seguramente. Los más de los dentíficos usados hasta el presente pueden, es cierto, limpiar superficialmente la boca y quitar los restos de alimentos, pero son del todo impotentes para contrarrestar la fermentación y la caries, que sólo se pueden vencer, como está plenamente demostrado, por el uso de un antiséptico dentario. Un antiséptico ligero y activo, cual lo es el nuevo producto Odol, prese va por completo la boca y los dientes de caries y de putrefacción. Recome da os, pues, y con la mejor buena fe á cuantos deseen conservar su dent dura hermosa y sana se sirvan diariamente del Odol. El Odol tiene además un sabor agradable, y refresca la boca de una manera extraordinaria. Se encuentra en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

El Odol se vende en todas partes á pesetas 3/50.

OPOL.

de Pérez y C.ª farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales á un dentífico extranjero Frasco con cuentagotas y la octava mayor que éste, á 2 ptas. El que conozca dicho dentífico compre el OPOL y compare la de Santo Tomás: «Ver y creer.» En todas las farmacias y perfumerías. Madrid, Capellanes, 1.

Completamente

reformada se alquila la casa calle Cazoria alta, núm 5. Tiene siete salas con dos alcobas cada una, y dos cuartos y además cuadrá.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

«La Ilustración Española y Americana»

EXPOSICION DE PARIS.

Subscripción especial de 30 números desde el 16 de Abril hasta el 30 de Noviembre de 1900

Para facilitar los abonos por todo el tiempo de la Exposición, se abre una subscripción especial a LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA desde el 1 de Abril hasta el 30 de Noviembre del presente año, que constará de 30 números, con los suplementos que á los corresponden, y con portada é indice especiales que permitan formar con el os un tomo completo, lo cual no impedirá que nuestros habituales suscriptores y cuantos prefieran serlo en las condiciones de costumbre, por año, semestre ó trimestre, puedan hacerlo á los precios establecidos que figuran en la cabeza de todos los números.

El tomo constará, por lo menos, de 500 páginas, de las cuales una mitad serán de magníficos grabados, y las restantes las llevarán también intercalados en el texto.

La subscripción especial por 30 números costará 30 pesetas.

Se suscribe en la librería Larga 33.

La defensa del contribuyente.

Agencia administrativa á cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zuastua y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Dr Zurita, escritor, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia como Ayuntamiento y Diputación, como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

Se activa el despacho de los expedientes de viñas filoxeradas.

Se alquila para el día 24 de Junio

próximo el piso principal y parte del bajo de la casa núm. 1 calle del Rosario, con vista á la Plaza de San Sebastian.

Se arrienda una bodega de nueva planta

de sesenta y cuatro de asiento, en la calle Rallón ó Mundo Nuevo.—Darán razón Empedrada 40.

GOLF DENTERG GEROMONSEJ

ALEMANIA. Representante en esta y su provincia para la compra de la lía seca de vino. Domingo Ruiz del Rivero, Por-vera 34.

Desde San Juan se alquila una casa

en la calle Ancha núm. 21.—Informarán bodega plaza de los Angeles 2.

TARJETAS DE VISITA desde 1/50

peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

Advertisement for DIONISIO GARCÍA PELAYO, RODRIGUEZ HERMANOS, featuring various fabrics and clothing items. Includes text: 'Géneros Nacionales y Extranjeros', 'El mejor surtido de telas negras para señoras y caballeros...', 'LARGA, NÚM. 9', 'Preio fijo.—Ventas al contado.'

Advertisement for TOCADOR (Toiletry) and COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. Includes text: 'Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al', 'su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.'

Advertisement for GRAN DESASTRE DE LAS TROPAS INGLESAS. Includes text: 'Derrota en Meerkatsfontein.—600 muertos y heridos.—Confirmación de la noticia.—Prisioneros.—El botín.—Sensación en Inglaterra.', 'Madrid 11 de Abril de 1900, á las 2 de la tarde.', 'Telegraffian de Londres que las tropas inglesas han sufrido una terrible y completa derrota en Meerkatsfontein.'

Advertisement for Opol, 'olein religioso'. Includes text: 'SANTO DE HOY. Jueves Santo.—Santos Zanon y Victor mrs. MAÑANA.—Viernes Santo.—San Hermenegildo rey de Sevilla mrs.'

Advertisement for Telegramas. Includes text: 'Los puertos francos de Canarias.—Trabajos de los ingleses.—Indignación del comercio nacional.', 'Madrid 11, 8 mañana.', 'En Santa Cruz de Tenerife en la reunión celebrada por importantes agremiaciones para tratar del puerto franco, asunto de que se dió cuenta en el despacho de ayer, el presidente manifestó que los extranjeros debían formar parte de nuestras asociaciones añadiendo que dos casas inglesas habían ofrecido todo el dinero que exige el reglamento como garantía de su gestión.'

Advertisement for CAMBIOS. Includes text: 'Londres. 32/71', 'Paris. 29/70', 'La Guardia civil á la Exposición.—Inundación.', 'Madrid 11, 7:15 noche.', 'Esta noche marchan á París los individuos de la benemérita que custodiarán el Palacio de España.', 'A consecuencia de las inundaciones fueron arrastrados los puentes de Mieres. De su result. 5.000 obreros están incomunicados con el resto de la provincia.'

Advertisement for VAPORES. Includes text: 'Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.', 'JUEVES 12.', '8 30 de la mañana. 10 de la mañana.', '11 de la idem. 1 de la tarde.', '2 de la tarde. 3 de la idem.', 'Viernes 13.—No navega.', 'SABADO 14.', '10 de la mañana. 1 de la mañana.', '2 de la tarde. 3 30 de la tarde.', '00 de la idem. 00 de la idem.'

Advertisement for Matadero de Jerez de la Frontera. Includes text: 'Reses degolladas en el día 11', 'Reses Peso Precios', 'Vacuno . . . 45 2853 0/0 kls. 1 84 pta.', 'Lanar 35 485 500 , 1/30 ,', 'Gabricos . . . 0 00 000 , 1/30 ,', 'De cerda . . . 14 1263 000 , 0/00 ,'

Advertisement for Imprenta de EL GUADALETE. Includes text: 'Imprenta de EL GUADALETE.'

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

Teléfono Núm. 60. Precio fijo.—Apartado 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.
Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.
Los Domingos y días festivos, cerrado.

COMPANÍA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS Y DE LOS GRANDES EXPRESOS EUROPEOS.

VISITA Á LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO EN PARÍS
CON OPCIÓN Á LAS VENTAJAS ENUMERADAS EN EL BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN.

Como estos precios están sujetos á aumentos ulteriores, las personas que piensen suscribir estos billetes en las condiciones más abajo indicadas deben hacerse inscribir lo más pronto posible.

NOTA.—Es considerada adulta toda persona de doce años cumplidos

	UNA SEMANA (7 DÍAS 6 NOCHES)	DOS SEMANAS. (14 DÍAS 13 NOCHES)	3 SEMANAS. (21 DÍAS 20 NOCHES)	4 SEMANAS (28 DÍAS 27 NOCHES)	
	Franco	Franco	Franco	Franco	
Un ADULTO, ocupando sólo una habitación y una cama, pagará	160	310	465	620	PRECIO DE LA PENSIÓN DE 8 SEMANAS EN ADELANTE POR SEMANA Una persona, ocupando una habitación, 140 fr. Dos personas, ocupando una habitación, 135 fr. por persona. Tres personas, ocupando una habitación, 130 fr. por persona.
Dos ADULTOS, ocupando la misma habitación (dos camas ó una grande) pagarán cada uno	150	290	435	580	
Tres ADULTOS, ocupando la misma habitación (tres camas ó una grande y una pequeña), pagarán cada uno	140	270	405	540	
Un NIÑO, ocupando sólo una habitación y una cama, pagará	160	310	465	620	
Dos NIÑOS, ó un adulto y un niño, ocupando la misma habitación (dos camas ó una grande), pagarán cada uno	150	290	435	580	
Tres NIÑOS, ocupando la misma habitación (tres camas ó una grande y una pequeña), pagarán cada uno	135	260	390	520	
Dos NIÑOS y un ADULTO, ocupando la misma habitación (Cada NIÑO pagará El ADULTO pagará	135 140	260 270	390 405	520 540	
Dos ADULTOS y un NIÑO, ocupando la misma habitación (Cada ADULTO pagará El NIÑO pagará	140 135	270 260	405 390	540 520	

Billetes de criados.—Los billetes de criados no se entregarán más que juntos con lo de sus amos. El precio de cada uno de estos billetes es de 90 francos por semana.

Niños.—Los niños menores de tres años no pagarán nada, con la condición de que duerman con sus padres y de que sean llevados en brazos en los coches de la sociedad. Los gastos de su manutención en los Hoteles serán de cuenta de sus padres.

NOTA.—Los primeros suscriptores tendrán la ventaja de fijar ellos mismos la fecha de estancia en París. Se procurará complacerlos en lo posible. Para los suscriptores que no mencionen la fecha exacta, si no tan sólo, el mes que desean les sea señalado, la Compañía se reserva el derecho de fijar el período de la estancia, participándolo á los interesados con tiempo oportuno (lo más tarde en Marzo de 1900). El pago de la inscripción se hará por meses ó trimestres, según el sistema adoptado por el suscriptor.

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: **D. JAVIER PIÑERO**, Por-tera 3 (duplicado).

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este pe- riódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, acturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botallas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona; combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR

Línea de Veracruz y Fco.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeiras y Trálar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PELAGO

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de casa artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID